

FUERTE LLAMADO A LA UNIDAD DE LAS MUTUALES



Compromiso Rosario

En el marco de una asamblea que congregó a las Mutuales de nuestra **Federación** se decidió aprobar un plan de trabajo orientado a impulsar la **unidad nacional del movimiento mutualista**, así

como distintas líneas de acción que nos permitan la defensa y el afianzamiento de los principios, valores e intereses del conjunto del Movimiento. Al ratificarse la voluntad de lograr que Rosario sea declarada **capital nacional**

del mutualismo, en reconocimiento a su historia así como a la pujanza actual de sus entidades, y a las puertas de la celebración de los 60 años de la fundación de la Federación de Rosario -a cumplirse dentro de dos años- las

Mutuales de Rosario hicieron un llamado al conjunto del **mutualismo de todo el país**, más allá de las confederaciones existentes, para la real defensa de las entidades de base y sus asociados.

PLAN TRIENAL

1 -Unidad Nacional del Mutualismo: Nuestra Federación pretende lograr una auténtica **unidad nacional** de todo el mutualismo, más allá de las confederaciones de tercer grado existentes que pueden o no agruparlo. Una real **UNIDAD** del conjunto del mutualismo es la única garantía para una defensa eficiente y eficaz de las entidades de base y sus asociados.

2 -Fortalecimiento de la CAM: La Federación de Rosario, como entidad de segundo grado que nuclea la mayor cantidad de entidades de base del interior del país, así como las de mayor antigüedad y peso institucional, entiende que le asiste el derecho irrenunciable de tener **mayor participación** en el cuerpo de conducción de la **CAM**.

3 -Reivindicación del rol del Estado en el Mutualismo: La **Federación** concentrará sus mayores esfuerzos para alcanzar el afianzamiento del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (**INAES**) como órgano del Estado Nacional que debe regir en forma indelegable la vida institucional de las Mutuales y Cooperativas.

4 -Inserción del Mutualismo en los Poderes Públicos: La **Federación**

hará los esfuerzos que sean necesarios para lograr que el Mutualismo se encuentre representado en los **poderes del Estado**, como única manera de lograr el merecido reconocimiento de las entidades de la Economía Social en el conjunto de la sociedad argentina.

5 -Presencia del Mutualismo en la Sociedad: La Federación movilizará permanentemente todos sus recursos humanos y económicos disponibles para lograr el legítimo **reconocimiento del conjunto de la sociedad**, incluyendo su participación en la forma más apropiada en los medios de comunicación social.

6 -Fortalecimiento interno de la Federación: La **Federación** requerirá la **participación activa** de todas las Mutuales nucleadas ya que, como entidades de la economía social, deben contribuir solidariamente en la defensa y afianzamiento de los principios, valores e intereses del conjunto del Movimiento.

7 -Creación del Fondo Solidario: Para llevar adelante las acciones suscitadas anteriormente se hace necesaria la creación de un **"fondo solidario"**, destinado a solventar la consecución de los fines propuestos.



UN LOGRO DE NUESTRA

Nuestros muertos descansan

La Municipalidad de Rosario accedió al reclamo de nuestra Federación, en beneficio de cien mil nichos de 50 panteones mutuales.

Tras largas y arduas negociaciones con funcionarios de la **Municipalidad de Rosario**, nuestra **Federación** logró finalmente que no se modifique la forma de cálculo de la Tasa General de Inmuebles para los Panteones Mutuales, tal como lo había dispuesto una ordenanza aprobada por el Concejo Municipal que elevaba en algunos casos el derecho de mantenimiento de cementerio hasta en un **1.350 %**. La nueva norma afectaba a medio centenar de panteones mutuales ubicados en los cementerios de **El Salvador** y **La Piedad** que albergan alrededor de 100 mil nichos. La aplicación de la normativa dispuesta por el Ejecutivo Municipal hubiera

provocado una seria afectación al patrimonio de la mayoría de las mutuales, llevando a algunas de ellas al borde de su extinción o en el mejor de los casos a una virtual situación de quiebra.

El acuerdo fue sellado en la sede de nuestra **Federación** con la participación del Subsecretario de Servicios Públicos, Ing. **Oscar Borrás**, la Secretaria de Hacienda y Economía, Cont. **Teresa Beren** y el presidente de nuestra **Federación**, Dr. **Víctor Rossetti**. Asimismo se acordó la conformación de una "**comisión permanente**" para analizar todos los temas referidos al funcionamiento de los Panteones Mutuales, con participación de nuestra Federación



y representantes de las secretarías de Hacienda y Economía y Servicios Públicos, de la Municipalidad de Rosario.

A lo largo de las negociaciones llevadas adelante por nuestra **Federación** se sostuvo permanentemente la oposición a este "**injusto y arbitrario castigo a las Mutuales**"; con la pretendida modificación se intentaba equiparar a los nichos con "departamentos de propiedad horizontal", como si sus titulares fueran "empresas

comerciales" y no entidades sin **finés de lucro** como son nuestras Mutuales. En ese sentido se recordó que en la década del setenta, cuando Rosario tenía los cajones con cadáveres acumulados en los cementerios ante la falta de nichos disponibles, a pedido de las autoridades municipales nuestras mutuales hicieron frente al ruego de los funcionarios de entonces para llevar adelante importantes inversiones y construir varias decenas de panteo-



F E D E R A C I O N

Los muertos pueden volver en paz



nes, que permitieron resolver un problema social que el Estado no podía solucionar.

Además de atacarse la seguridad jurídica de nuestras entidades, que ante tamaña modificación de las reglas de juego hubiese llevado a las mutuales a no emprender nunca más la construcción de panteones, se pulverizaba uno de los servicios más tradicionales y de hondo sentido social como es el de **Panteones Sociales**,

del que la historia del Mutualismo da cuenta desde sus mismos orígenes.

En el final feliz de este conflicto en el que los funcionarios municipales tuvieron la **sensibilidad** necesaria y la **valentía** de dar marcha atrás en una decisión equivocada, mucho tuvieron que ver -nobleza obliga decirlo- el propio Secretario

de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, Dr. **Juan Carlos Zabalza** y el presidente del Concejo Municipal de Rosario, **Miguel Zamarini**, quienes desde el primer momento entendieron la significación social del problema y manifestaron su voluntad de repararlo, reconociendo también su total identificación con los fines y objetivos de nuestro **Movimiento**, cuyos principios solidarios expresaron compartir plenamente.

Sin ganadores ni perdedores, pero con sentido común y sensatez, se llegó a un final feliz que redundó en directo beneficio del **Movimiento Mutual** y de cada uno de sus asociados.

Para orgullo de nuestras **Mutuales**, concretamos una positiva gestión para que nuestros muertos tengan la **dignidad** que todos ellos mere-

Congreso Nacional

Especialmente invitada por el Ministerio de Desarrollo Social, nuestra **Federación** participó de las Jornadas de Intercambio para un Proyecto de Ley de **Promoción del Microcrédito**, realizadas en el Anexo de Diputados, en las que expuso el Dr. **Alberto Balestrini**, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación; el Dr. **Juan Carlos Nadalich**, Ministro de Desarrollo Social de la Nación, así como destacados panelistas. La jornada concluyó con un plenario presidido por la Senadora Nacional, Dra. **Alicia Kirchner**.

Nuestro presidente, **Víctor Rossetti** fue recibido asimismo en audiencia privada por el flamante presidente de la comisión de "mutuales y cooperativas", Diputado Nacional **Roberto Raúl Costa**, abordándose en la oportunidad los principales temas que preocupan a nuestras mutuales.

El Diputado **Costa** invitó especialmente al Dr. **Rossetti** a participar de la reunión inaugural de la comisión, a la que asistieron dirigentes de distintas confederaciones, así como representantes de los movimientos mutual y cooperativo.

www.mutualesdesantafe.com.ar





Unánime apoyo

Casi un **centenar de delegados** de mutuales de Rosario y localidades del interior de la provincia de Santa Fe aprobaron la memoria y balance del ejercicio anterior, a la vez que avalaron la labor desarrollada por nuestra Federación en defensa de los principios e interes del Movimiento.

En la oportunidad también se aprobó por unanimidad el temario de la asamblea anual ordinaria, así como el "**plan trienal**" del que damos cuenta en esta misma edición de "**Tiempo Mutual**". A continuación reproducimos las "palabras finales" de nuestro presidente, **Víctor Rossetti**, convocando al trabajo mancomunado en favor del conjunto del Movimiento.

La labor enumerada, como puede apreciarse, es profusa y diversa, y fue llevada a cabo en distintos ámbitos y frentes y, también corresponde decirlo, con resultados dispares. Todo fue hecho en el convencimiento de que **no hay peor gestión que aquella que no se realiza**, pero la persistencia de innumerables dificultades y problemas que afectan a nuestro Movimiento, gran parte de ellos de vieja data, exige profundizar nuevos y decididos

cursos de acción para lograr la consolidación y fortalecimiento de un Movimiento que estamos convencidos constituye, hoy como ayer, un formidable instrumento para evitar la exclusión social, con servicios y beneficios en favor del Bien Común de nuestras comunidades. Este nuevo desafío ante el que nos pone el momento histórico que vive hoy nuestro país, además se institucional es un desafío personal para todos y cada uno de los que constituimos este multitudina-

rio movimiento solidario.

Así como el **Mutualismo** se siente orgulloso y **resiste cualquier archivo** gracias a quienes en el pasado construyeron una historia digna de mostrarse, en el presente tiene ahora la invaluable oportunidad de dar respuesta a quienes siguen confiando en él y en sus dirigentes. Sólo puede lograr este gran objetivo con un generoso y desinteresado aporte de **trabajo, talento y solidaridad**.

A esto los convocamos, con la **cabeza y el corazón** puestos a lograr día a día una sociedad más **justa y solidaria**.

